

INFORME DE COMISIÓN



Lugar de la Comisión: AGUASCALIENTES

Fecha: 21/10/2019

INFORME: Se acudió el 15 y 16 de octubre de 2019 a la audiencia de CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES en el juicio promovido por el C. MORENO PEREZ EFRAIN FERNANDO en contra de esta entidad radicado en la junta numero 24 de la Federal de Conciliación y Arbitraje en AGUASCALIENTES, la cual NO se llevó a cabo, señalando las NUEVE HORAS DEL VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTE para su celebración.....

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

COMISIONADO

Lic. Ernesto Raymundo Sanchez de Tagle D.
COORDINADOR GENERAL

FUNCIONARIO QUE AUTORIZA
LA COMISIÓN

LIC. DANIEL GUILLERMO OCHOA LOPEZ

En suplencia del Lic. Carlos Antonio Dávila Amerena, Director de Asuntos Jurídicos de Liconsa, S.A. de C.V., firma por ausencia el Lic. Daniel Guillermo Ochoa López, Subdirector Jurídico Corporativo, designado mediante oficio número DAJ/CADA/460 /2019 de fecha 07 de octubre de 2019.

PAGADO LICONSA
OFICINA CENTRAL